

**RESOLUCION N° 464
(Septiembre 21 de 2015)**

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus facultades que le concede el Artículo 35, literal g. del Estatuto General de la Corporación.

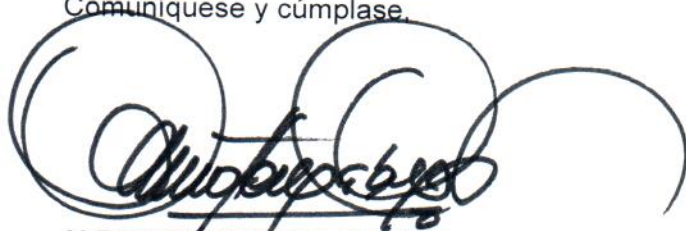
CONSIDERANDO:

1. Que la Dra. María del Pilar Isidro Villamizar, Directora del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, se encuentra en incapacidad por motivos de salud desde el 7 de julio al 20 de septiembre de 2015.
2. Que dicha incapacidad fue extendida hasta el 20 de octubre de 2015.
3. Que es indispensable proveer el cargo mientras dure la incapacidad médica.

RESUELVE:

1. Encargar al Dr. Carlos Alberto Abreo Villamizar de la Dirección del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.
2. El encargo será del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2015.

Comuníquese y cúmplase.



ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector



JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico

